



AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.ayuntamientodeguadarrama.es

Certificado acreditativo de cumplimiento de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre.

(a firmar electrónicamente por el representante de la entidad con poder suficiente)

SUBVENCIÓN CONCEDIDA POR EL AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA

D /D^a. _____ con DNI _____, representante
legal de la entidad
con NIF _____ y domicilio fiscal en
beneficiaria de la subvención destinada a

en el año **202** _____, concedida por el Ayuntamiento de Guadarrama:

- Declaro conocer la normativa aplicable, en particular el artículo 13.3 bis de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en la que se establece que, para ayudas de **importe superior a 30.000 euros**, las personas físicas y jurídicas con ánimo de lucro sujetas a la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, deberán acreditar cumplir los plazos de pago que se establecen en la citada Ley para obtener la condición de beneficiario o entidad colaboradora y ello con independencia de cualquier financiación para el cobro anticipado de la empresa proveedora.
- Certifico que a fecha _____, la entidad que represento cumple los plazos de pago que se establecen en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, con independencia de cualquier financiación para el cobro anticipado de la empresa proveedora.

Guadarrama, a la fecha de la firma digital,